



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0028997/2019, EXP-UNC:0028999/2019 y EXP-UNC:0030244/2019

13 SEP 2019

VISTO:

Las solicitudes efectuadas en los expedientes de referencia para efectuar los llamados a concurso para cubrir un cargo cat. 3 correspondiente al Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en el Área Sistemas e Informática, un cargo cat. 4 correspondiente al Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en el Área Planeamiento, Infraestructura y Seguridad – Servicios Tecnológicos, y un cargo cat. 5 correspondiente al Agrupamiento Técnico Profesional para cumplir funciones en el Área Planeamiento, Infraestructura y Seguridad – Servicios Tecnológicos todos de esta Facultad.

ATENTO:

A que es necesario conformar el jurado correspondiente de acuerdo a lo establecido en el Art. 16º de la Ordenanza 7/12 H. Consejo Superior,

A que es necesario continuar con la tramitación de estos concursos siguiendo las pautas fijadas por la citada ordenanza y el Acta N° 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente del Nivel Particular,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Establecer las fechas y horarios para definir la conformación del jurado que actuará en los concursos para la provisión de los cargos que se indican a continuación, en todos los casos de nuestra Facultad, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 7/12 HCS y lo acordado en el Acta N° 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, como se detalla a continuación:

Cantidad	Categoría y Agrupamiento	Lugar
1 (uno)	366 3 – Administrativo	Área Sistemas e Informática
1 (uno)	366 4 – Administrativo	Área Planeamiento, Infraestructura y Seguridad – Servicios Tecnológicos
1 (uno)	366 5 – Técnico Profesional	Área Planeamiento, Infraestructura y Seguridad – Servicios Tecnológicos

- Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular.

Día del sorteo: **24 de setiembre de 2019 – 9 horas**

Lugar: En dependencias del Decanato

- Representante por parte del personal de la dependencia

Día de votación: **24 de setiembre de 2019 – 8:30 a 14:30 horas**

Lugar: En dependencias del Decanato

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°
SC / adf

1882

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC